

Guayaquil, Marzo 10, 1982

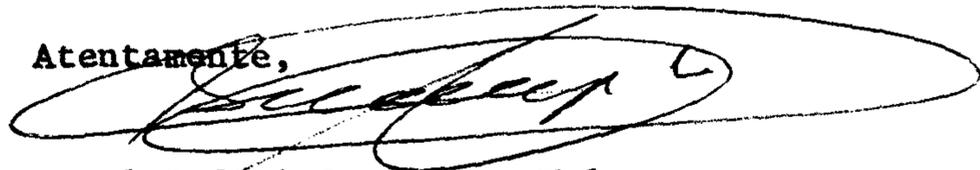
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA LENNY, S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones, en lo que se refiere a mis obligaciones como Comisario, pongo a vuestra consideración mi informe por el ejercicio económico de 31 de Marzo 1981 a 31 de Diciembre de 1981.

La Administración de la Compañía, me ha entregado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y encuentro que la Contabilidad ha sido llevada con arreglo a los principios de aceptación general, y que los Estados Financieros citados, reflejan razonablemente la situación de la Empresa a la fecha de cierre, 31 de Diciembre de 1981.

Atentamente,



Angel Rafael Samaniego Chávez
COMISARIO